



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN! ¡¡

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*-MANABÍ



ACTA DE LA QUINCAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO.- MANABI

la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los 2 días del mes de julio del dos mil quince, a las diez horas, en la Sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Rivera Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE-. MANABÍ. **QUINTO.-** Análisis y Aprobación del Concejo Municipal Olmedo Manabí del Segundo Debate de la ORDENANZA DE REMISIÓN DE INTERÉS, MULTAS, Y RECARGOS SOBRE TRIBUTOS LOCALES ADMINISTRADO POR EL GAD MUNICIPAL DE OLMEDO MANABI. **SEXTO** AUTORIZACIÓN DEL USO DE VACACIONES DEL SEÑOR YURY ARGANDOÑA, A PARTIR DEL VIERNES 03 DE JULIO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2015. **SEPTIMO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días miércoles 24 de junio al miércoles 01 de julio del 2015. **Clausura.-** El señor Presidente encargado Abogado Wilter Zamora Macías le pide a la señora Secretaria que le de lectura al encargo para presidir la Sesión de Concejo, Lo cual se cumplió. El señor Presidente Abogado Wilter Zamora Macías solicita a la Secretaria que se sirva constatar el quórum de ley. Señores Concejales y Concejales **YURY ARGANDOÑA CEDEÑO, ANA BORJA MIELES, TELMO MIELES MOREIRA, ALBERTO NAVARRO MIELES. WILTER ZAMORA MACIAS.** Señor Presidente existe el quórum de ley. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. El señor Presidente solicita a la Secretaria, que se sirva leer la Resolución que sustenta esta Sesión Ordinaria de Consejo. El señor Presidente da por Instalada la Sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. La Concejal **Ana Borja Mieles**, mociona que se apruebe el orden del día. Moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Presidente dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejales **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO** a favor, **ANA BORJA MIELES** a favor, **TELMO MIELES MOREIRA** a favor, **ALBERTO**

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO-MANABÍ*



NAVARRO MIELES. a favor, WINTER ZAMORA MACIAS, a favor. **CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE-. MANABÍ. El Concejal **Yury Argandoña Cedeño**, mociona que se Apruebe EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE-. MANABI. Moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Presidente encargado dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejales YURI ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, ALBERTO NAVARRO MIELES, a favor, WILTER ZAMORA MACIAS, a favor. **RESOLUCION: El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó.** EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE-. MANABÍ. **QUINTO.-** Análisis y Aprobación del Concejo Municipal Olmedo Manabí del Segundo Debate de la ORDENANZA DE REMISIÓN DE INTERÉS, MULTAS, Y RECARGOS SOBRE TRIBUTOS LOCALES ADMINISTRADOS POR EL GAD MUNICIPAL DE OLMEDO MANABI. Interviene el **Abogado Gabriel Farfán** y dice: Como ustedes conocen el Órgano Legislativo a dado trámite a un proyecto, para la Ordenanza de Remisiones de Intereses y Multas de deudas Tributarias que mantengan los Contribuyentes del Cantón Olmedo, en referencia a los tributos que tiene a favor el Gobierno Municipal del Cantón Olmedo en relación a ello ya la Comisión Técnica de legislación emitió su respectivo informe presentado al Concejo en Sesión anterior y el Pleno del Concejo lo Aprobó en Primer Debate, cabe recalcar que ese Proyecto y Ordenanza fue debatido articulo por articulo y al momento de su Aprobación fue apoyado por Unanimidad por este Concejo Municipal, en los actuales momento no ha surgido ningún cambio en la legislación Nacional ni en la Legislación Local que pueda facultar un cambio adicional salvo que a criterio de ustedes deba incorporarse algún asunto adicional, por lo tanto en calidad de Procurador Sindico, les hago mención que esta Ordenanza esta lista para ser Aprobada en segundo y definitivo debate, con la finalidad de ser aplicada de forma inmediata y poder entregar este beneficio de la condonación de intereses multas y recargos sobre atributos a todos los contribuyentes, y de esta manera pueda reducirse la cartera vencida que es la finalidad total de esta Ordenanza que está siendo puesta en consideración. Señor Vice Alcalde en conformidad con el Artículo 57 es potestad del Concejo dentro de su actividad Normativa la Emisión de Ordenanzas, también la Emisión de Resoluciones y

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO- MANABÍ*



acuerdos, entonces acogiéndose a esa facultad queda a consideración de ustedes si se realiza algún tipo de modificación o en su caso se ratifica lo que ya fue aprobado en Primer Debate y por ende se aprueba en el segundo. La Concejal **Ana Borja Mieles**, mociona que se apruebe la Remisión de Interés, Multas, y Recargos sobre Tributos locales Administrado por el GAD Municipal de Olmedo Manabí. Moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Presidente dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejales YURI ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, ALBERTO NAVARRO MIELES. a favor, WILTER ZAMORA MACIAS, a favor.

RESOLUCION: El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó. La Remisión de Interés, Multas, y Recargos sobre Tributos locales Administrado por el GAD Municipal de Olmedo Manabí. **SEXTO-** AUTORIZACIÓN DEL USO DE VACACIONES DEL SEÑOR YURI ARGANDOÑA, A PARTIR DEL VIERNES 03 DE JULIO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2015. Interviene el Concejal **Wilter Zamora Macías** y dice: El Concejal Yuryi Argandoña está solicitando el uso de las vacaciones, quisiera que el Jurídico argumente la parte legal y posterior a eso daremos nuestras opiniones. Interviene el **Abogado Gabriel Farfán** y dice: Como ustedes conocerán señores Concejales, mi anterior Designación como Director Administrativo de Talento Humano, el señor Alcalde aprobó un plan de Vacaciones, ese Plan de vacaciones se realizo en virtud de que lo impone la Ley y en virtud de que fue recomendación de la Contraloría General del Estado por la Unidad Administrativa de Talento Humano que emitiera ese Plan, lógicamente es una planificación que está dada en una ocasión anual, entonces se provee de solamente lo que está estableciendo la Ley la obligación que tienen los servidores públicos, de tener un periodo de 30 días de vacaciones, en este caso como fue explicado a partir de octubre del 2010 los señores Concejales tienen la calidad de servidores Públicos, por ende tienen todos los Derechos establecidos en la Ley incluido el derecho de vacaciones, en ese sentido señor Vice Alcalde señores Concejales, es obligación de los señores Concejales tomar las Vacaciones anualmente, sin embargo, de existir la necesidad de que este servidor sea necesaria dentro la Planificación se siga contando con su presencia, lo que se podría hacer si se necesita de dicha presencia es aplazarla, mas no suspenderla, o en su caso negarla, porque es por cuestión de la Ley un hecho

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



!!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- *MANABÍ*



irrenunciable, tengo entendido señor Vice Alcalde el señor Yury Argandoña todavía es Presidente de la comisión Ocasional de Festejo, que fue elegido por Resolución de este Concejo Municipal, y como usted entenderá ya ahora en el mes de julio estamos próximo a las festividades del mes de agosto que de acuerdo a la planificación que dicha comisión ha realizado, comienza desde el 31 con una minga, para entrar al Pregón el día sábado, entonces queda en consideración del Concejo, es un derecho irrenunciable pero también es facultad del Concejo en caso de que lo crea necesario, no negarlo ni suspenderlo sino aplazarlo hacia una nueva fecha con la finalidad de que el Derecho tampoco sea vulnerado de conformidad con la Ley. Pide la palabra El Concejal **Alberto Navarro Mieles** y dice: Señor Alcalde encargado, señores Concejales, yo quiero agregar, ahorita que estamos reunidos y hacerle un pedido especial al compañero Yury Argandoña, por razón de lo que explicaba el Abogado Farfán, que estamos ya casi en la puerta en la que va ver grandes eventos que el compañero Yury Argandoña preside esa comisión de la presidencia de Festejos, yo le pediría con todo respeto que se les aplase sus Vacaciones, en vista de que usted es un elemento que se le necesita en estas festividades, porque va a venir otro suplente sin ninguna experiencia a trabajar acá, por eso señor Alcalde señores Concejales yo pido, con el respeto con la admiración al señor Yury que aplase sus vacaciones para que sea el hombre Orquesta en los movimientos de los festejo de Olmedo, no sabemos las razones por la que usted pide las vacaciones pero yo le pido en lo personal que usted acepte aplazar sus vacaciones para que continúe con la Comisión que usted preside como Presidente, para que esto sea un éxito y no tengamos que lamentar mañana, yo la próxima semana me he de ir pero yo llego acá el público va a lamentar si hay una descoordinación en el evento que usted preside. Interviene el Concejal **Wilter Zamora Macías** y dice: yo antes de apoyar la misión del compañero Alberto, quisiera hacer una reflexión, de qué manera afirmativa y positiva para este Concejo y para el Cantón porque realmente todos conocemos compañeros que el año pasado consideramos un éxito rotundo las festividades del Cantón, que Organización, hay que definitivamente sacársele el sombrero al Concejal Yury en ese sentido como presidente de esa Comisión, y a toda la Comitiva que el manejo, porque no solo usted sino 2 Concejales más, todos estuvimos involucrados pero indudablemente usted era el hombre Orquesta como lo dijo el compañero

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



!!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- *MANABÍ*



Alberto, entonces comparto el Criterio del compañero Alberto de que debería usted aplazar, sus vacaciones porque la institución lo necesita, yo pienso que es su pueblo que realmente espera nuevamente de este apoyo suyo para que estas festividades sean mucho mejor comparada con el año anterior, entonces yo me allano y me sumo a su moción compañero de manara positiva. Pide la palabra El Concejal **Telmo Mieles Moreira** y dice: Compañeros Concejales Compañeros Directores, realmente, apartándonos de la realidad usted se merece una vacaciones, pero también déjeme decirle que nos deja un inmenso vacío, justamente en estas actividades que su presencia es sumamente importante de que usted esté al frente de estas cosas, porque realmente Olmedo lo necesita, no estamos en contra de que usted haga uso de esas vacaciones, por lo tanto yo también quisiera de parte suya comparta en este periodo, que tanto lo necesita el GAD Municipal, como también la Ciudadanía, que está al frente de los eventos que se van a realizar, por lo tanto apoyo la moción del Compañero Alberto Navarro, que aplase sus vacaciones hasta por lo menos de salir de estas Actividades. Pide la palabra la Concejal **Ana Borja Mieles**, y dice: Alcalde encargado compañeros Concejales, yo también estoy de acuerdo con lo que los compañeros vienen manifestando, de que se aplacen las vacaciones al compañero Yuri, yo se que un año a veces nos sentimos cansado, nosotros queremos estar con la familia, yo se Yuri que nos toca una gran responsabilidad, son las festividades de nuestro Cantón, lo ha venido haciendo con mucho éxito de verdad ha sido la cabeza principal dentro de esa Comisión porque la ha manejado muy bien, entonces como dice el compañero Navarro no es lo mismo, yo se que todos tenemos experiencia, pero el ya ha venido un año de experiencia y a veces si fallamos queremos hacerlo mucho mejor para este año, entonces compañero Yuri no es que estamos en contra de que usted se valla de vacaciones, sino que usted se quede durante estas festividades y compartir con nosotros, usted sabe muy bien que nosotros nos sentimos como una familia, entonces queremos que usted esté con nosotros y siga presidiendo esa Comisión que lo hace muy bien, y le deseamos suerte y estamos para apoyarlo, apoyo la moción que dio el compañero Navarro. Pide la palabra El Concejal **Yuri Argandoña** y dice: Señor Vice Alcalde, compañeros Concejales, yo he estado al frente del Comité del Concejo , lo he hecho con el mayor amor con la mejor forma de tratar de quedar bien, pero aquí somos un equipo aquí no

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*-MANABÍ



solamente la comisión ha funcionado aquí hemos funcionado todos, más bien yo quisiera decirle que todos somos capaces de presidir esa Comisión, todos podemos arrimar el hombro para tratar de quedar bien, yo no tengo ningún problema en aceptar de que se me suspenda mis vacaciones, pero también quiero decirle que atrás mío hay una persona que con anterioridad yo les había dicho que yo salía, voy conversar y decirle que la Corporación me aplazo las vacaciones para que ella me entienda, entonces compañero yo no tengo ningún problema en estar aquí con ustedes, pero yo también quisiera pedirle que yo tengo un problema de salud mis vacaciones mas la pido porque quiero hacerme un tratamiento en el estómago, lo que si quisiera pedirles que ojala que así como me están pidiendo también arrimemos el hombro todos para tratar de quedar bien, los errores del pasado de las cosas que no pudimos hacer bien tratar de mejorarla la idea mía es que el Alcalde en este último periodo cierre con broche de oro y que la gente lo recuerdo como lo que ha sido. Interviene el Concejal **Wilter Zamora Macías** y dice: yo pienso que por unanimidad se ha aceptado la moción del compañero Alberto Navarro y pido que se someta a votación. El señor Presiente procede a disponer a la Secretaria la votación de ley. Señores Concejales y Concejales ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, ALBERTO NAVARRO MIELES, a favor, WILTER ZAMORA MACIAS, a favor. **RESOLUCION: El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí no Aprobó.** EL USO DE VACACIONES DEL SEÑOR YURY ARGANDOÑA, A PARTIR DEL VIERNES 03 DE JULIO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2015, por ser el Presidente de la Comisión de festejo. Pide la palabra El Concejal **Yury Argandoña** y dice: yo quisiera también pedir en vista de que no se permitió las vacaciones hacia Yury Argandoña, también quisiera pedirle que esta mes ninguno de los Concejales principales salga de vacaciones porque todos tenemos que estar aquí, si me permiten que esta mes no salga nadie hasta después de agosto. Interviene el **Abogado Gabriel Farfán** y dice: Solamente una aclaración para los señores Concejales, las vacaciones están dispuestas de conformidad a una planificación, entonces correspondía ahorita en julio salir usted por seo fue que se puso en el orden del día, el Consejo acaba de decidir que se aplace, entonces esa resolución la Secretaria General debe de Remitirla a la Dirección de Talento Humano para que modifiquen la Planificación y asigne ya el mes que va salir de acuerdo a la planificación, en el mes de julio no hay otro Concejal planificado ni en el mes

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



!!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO- MANABÍ*



de agosto porque eso fue una consideración especial que se hizo con la finalidad de que todos los Concejales principales están durante todas las actividades que se van a planificar, en el mes de septiembre se retoman las vacaciones que si no me equivoco es el Concejal Telmo que le tocarían tomar las vacaciones, sin embargo la Dirección de Talento Humano en coordinación con usted señor Concejal si es pertinente que usted también salga en septiembre no hay ningún problema el Concejo no se va haber afectado porque van a subir los respectivos suplentes. Interviene el **Abogado Robert Montesdeoca** y dice: señores concejales, yo creo que en función de solo 5 Concejales y ya dos han cogido vacaciones y si a partir de septiembre reprogramamos no va hacer necesario que dos Concejales salgan en un mismo mes de esa forma no se va a sentir un vacío en función de que uno nuevo viene de cero, yo sugeriría que se planifique un Concejal por mes porque hasta diciembre si alcanzan a salir todos no sería ningún conveniente, si habría inconveniente que dos funcionaria se vayan al mismo tiempo de vacaciones. **SEPTIMO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días miércoles 24 de junio al miércoles 01 de julio del 2015. Concejal **Telmo Mieles Moreira** Mociona que se suspenda el informe del señor alcalde porque se encuentra en actividades en beneficio de esta ciudadanía y se encuentra fuera del Cantón. Moción que es apoyada por Unanimidad. El señor presidente encargado dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejales YURY ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, ALBERTO NAVARRO MIELES, a favor, WINTER ZAMORA MACIAS, a favor. **RESOLUCION. El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó.** SUPENDER EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE, POR ENCONTRARSE FUERA DEL CANTON. **Clausura.-** Por haberse agotado la agenda del señor Presidente encargado da por clausurada la Sesión siendo las doce horas cuarenta minutos.

Lo certifico.

Ab. Wilter Zamora Macías
ALCALDE (E)

Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- MANABÍ



RESOLUCIONES:

153-2015.- El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó. EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE MANABI.

154-2015.- El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó. La Remisión de Interés, Multas, y Recargos sobre Tributos locales Administrado por el GAD Municipal de Olmedo Manabí.

155-2015.- El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí no Aprobó. EL NO USO DE VACACIONES DEL SEÑOR YURI ARGANDOÑA, A PARTIR DEL VIERNES 03 DE JULIO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2015, por ser el Presidente de la Comisión de festejo.

Lo certifico

Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- *MANABÍ*



Teléf.: 2334243

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

Telefax: 2334244

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec